

## CRITICA DE REVISTAS, ARTICULOS Y LIBROS

**"LA VERDAD SOBRE LA DROGA".** — "El Correo de la UNESCO". — Promoción Cultural, S. A., Barcelona, 1973.

Este libro es una recopilación de artículos de diversos autores, publicados por el "Correo". Intenta ser una síntesis de todos los aspectos del tema con una finalidad divulgadora. La selección y el prólogo la hace el doctor Luis Daufí.

La droga, y otros falsos caminos, es la evasión inútil de tantos problemas sociales y personales, de tanta impotencia ante la imposibilidad del cambio y de tanto vacío en el interior de nuestras conciencias.

Mediante el artículo "Balance mundial de la droga", se nos indica los países en donde el consumo es costumbre, bien con fines rituales, terapéuticos o como una inconsciente aceptación de una super-explotación socioeconómica y política (concretamente en India, el opio evita los dolores del hambre, a la vez que mantiene aletargada la conciencia del pueblo, resultando la mejor forma de subyugarlo).

En un segundo punto se recopilan artículos sobre drogas específicas o grupos de ellas. En el primer artículo se divulga la idea de que los productos farmacéuticos legales también pueden ser droga; posteriormente se analizan los demás tóxicos ilegales: opio, L.S.D. (del que aparecen una serie de fotografías sobre su consumo experimental por animales, y una desfenestración postconsumo filmada por la televisión checa), cannabis y anfetaminas.

El tercer apartado es netamente sociológico; se pregunta por las víctimas más directas del fenómeno droga, a qué escala social afecta más, de qué forma afecta al resto de la sociedad, de qué forma el falso paralelismo drogas-jóvenes puede crear un nuevo grupo marginado en nuestra sociedad a la vez que falsea toda una real problemática juvenil con la finalidad de no plantear cambios. Reproduzco un párrafo de este artículo: "En una sociedad basada en la plenitud del hombre y no en la producción y consumo de las cosas, en una sociedad amable —o sea, digna de ser amada— en la que el ser humano se sienta seguro, no existirán los problemas angustiadores de la droga, puesto que nadie querrá ni deberá evadirse."

Los artículos de la parte cuarta hablan de la lucha contra la droga, sobre la necesidad de coordinación entre todos los países, sobre la Interpol, y sobre los aspectos sanitarios de la lucha contra las drogas.

En la última parte, dedicada a información y educación (en un primer artículo se analizan las respuestas dadas por los países a una encuesta de la UNESCO sobre la política a seguir para la educación y prevención de las drogas en la escuela o en la enseñanza en general. El segundo artículo es el conocido y pragmático de George Birdwood, en el que se nos especifican los "ocho escollos que deben evitarse", para que la educación consiga su finalidad y no "empeorar las cosas". El sentido común de este autor y su experiencia como presidente de la Asociación para la Prevención de la Toxicomanía en Londres, nos indica:

1. No se debe utilizar el cine, T.V., ni otros medios que fomenten la emotividad —de por sí inestable— de los adolescentes, a no ser que vayan acompañados de una exposición bien documentada.
2. Las personas ajenas a la escuela, como protagonistas del acto educativo, pueden suscitar un interés y una curiosidad excesiva.
3. No prohibir de un modo autoritario.
4. No insistir en los peligros de la droga. El riesgo forma parte del mundo del adolescente.
5. No dar instrucciones sobre los estupefacientes, su empleo, etcétera, ya que les incitaría a hacer una prueba.
6. No permitir la colaboración de antiguos toxicómanos; su poder de atracción sobre su experiencia puede ser mayor que el de disuasión. Pueden además sugerir la idea de que la rehabilitación es más fácil de lo que podría llegar a ser.
7. No hacer un inventario demasiado completo de hechos y datos sobre los estupefacientes y su uso indebido, para dejar que los adolescentes se formen ellos mismos un criterio al respecto.
8. No atribuir a los estupefacientes una extraordinaria importancia.

Acaba esta parte sobre la información y educación con un artículo sobre la utilización útil y la abusiva de los medios de difusión.

JUAN ESTEVE y RAFAEL HERRERO

## **«EL PAPEL DEL EDUCADOR EN LA PREVENCIÓN DEL ABUSO DE LAS DROGAS»**

**A. VEGA, R. MENDOZA, I. SAGRERA**

**Institut de Ciències de l'Educació. Universitat de Barcelona. Octubre de 1978.**

Los autores, con el espíritu preventivo y la meticulosidad a que nos tienen acostumbrados, abordan el tema propuesto en cuatro partes del libro diferenciadas.

La primera parte enfoca el problema educativo desde una vertiente informativa, orientada hacia la posible prevención en la escuela. Como es natural se incide en las drogas de mayor consumo en España (alcohol, tabaco, medicamentos, etc.), así como de los solventes volátiles tan empleados por escolares para modificar su psique, y no sólo en las drogas ilegales, la información es sistemática, clara, orientada hacia un lector no necesariamente técnico y apoyada en una amplia bibliografía.

Posteriormente se plantea la cuestión de la educación como prevención del problema de abuso de drogas; se trata de plantearse si mediante la educación a nivel escolar se podrá conseguir mayor rendimiento social que mediante la acción sanitaria y legal. El tema admite desde el pesimismo de la frase de BIRWOOD: "sólo la educación goza del dudoso privilegio de poder empeorar las cosas", hasta la actitud optimista de que una población educada no tendría problemas. Los autores desarrollan una estrategia pedagógica para iniciar en los primeros años de escolaridad y continuarla en las sucesivas fases. Se insiste en la necesidad de una autoevaluación constante en los métodos y resultados obtenidos.

Una tercera parte trataría los problemas de la droga en la escuela, planteamientos sobre la educación en general, sobre la escuela como medio de la sanidad comunitaria, sobre forma de planificar la educación preventiva del abuso, para acabar describiendo distintos programas preventivos y distintas técnicas de grupo a emplear.

Por último el relato detallado de un modelo de programación; concretamente un curso para maestros realizado durante el otoño de 1977, en Barcelona, durante siete sábados consecutivos y organizado en el I. C. E. de la Universidad. Esta parte es quizás la de mayor sentido práctico, tanto por facilitar la actual necesidad de la

Medicina Comunitaria de encontrar en los maestros (entre otros profesionales) los tan buscados "agentes de salud", ya que éstos por su función social y por la incidencia en la infancia, resultan indispensables en toda política preventiva, como por facilitar a los técnicos sanitarios y sociales de la prevención del alcoholismo y las demás toxicomanías, una metodología concreta y sus resultados. Es particularmente interesante la honrada y detallada descripción de los resultados, incluso con la porción de "desinformación" tan inevitable como contradictoria y reveladora que suele producirse en la población que nos escucha.

Complementa el libro unos apéndices en los que se nos presenta el material empleado durante el curso y una detallada bibliografía.

Nuestra impresión general es que el texto abre una vía en algo tan necesario, urgente e importante, como la prevención del alcoholismo y las demás toxicomanías, siendo de enorme ayuda para la organización de cursos similares al descrito, como el que se realizó en Valencia durante el mes de mayo y con la colaboración del I. C. E. de la Universidad valenciana y el Instituto de Orientación Municipal, a la vez consideramos un aporte teórico al tema.

RAFAEL HERRERO